ANEXO DE INFORMACION EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Nombre del producto: Plan Ibercaja de Pensiones Ahorro Renta Fija integrado en el fondo de pensiones *Ibercaja Pensiones II, F.P.* Identificador del fondo de pensiones: V50686203

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?

Sí

X No

Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:

%

- en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
- **X** Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como obietivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5% de inversiones sostenibles
 - con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2022/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Ese Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

- en actividades
 económicas que
 no pueden
 considerarse
 medioambientalmente
 sostenibles con
 arreglo a la
 taxonomía de la
 UE
- Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:
- con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UF
- con un objetivo social
- Promueve
 características
 medioambientales
 o sociales, pero no
 realizará ninguna
 inversión
 sostenible



¿Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

El fondo de pensiones invertirá aplicando, además de criterios financieros, criterios extra financieros ASG excluyentes (no invierte en empresas que dañen medioambiente, contravengan derechos humanos o produzcan armas, tabaco) y valorativos (empresas que laborales, protejan derechos humanos, ambiente y con buen gobierno corporativo). El fondo podrá invertir en bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles y en valores de renta fija emitidos por empresas que sean capaces de beneficiarse de los cambios en las preferencias de los agentes económicos para la transición hacia una economía limpia y circular, reducir la contaminación y las emisiones y armonizar el desarrollo económico y el consumo eficiente de recursos, independientemente del sector de actividad económica al que pertenezcan.

Entre las características medioambientales o sociales que promueve este fondo se encuentran la gestión de las emisiones de CO2, biodiversidad, relaciones con los empleados y cumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

No se ha designado un índice de referencia específico para alcanzar la consecución de las características medioambientales o sociales promovidas por este fondo de pensiones. Los
indicadores
de
sostenibilidad miden
cómo se
alcanzan las
características
medioambientales o
sociales que
promueve el
producto
financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

La medición de las características ambientales y sociales del plan se realizará a través de la valoración global de la cartera en términos ASG otorgada por proveedores de datos extra financieros. Entre los indicadores que subyacen se encuentran entre otros: emisiones de CO2, gestión de residuos, ratio de rotación de empleados, cumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, etc.



¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

Las inversiones sostenibles tendrán como objetivo medioambiental la mitigación del cambio climático. Para contribuir a este objetivo, el fondo invertirá en compañías cuya actividad contribuya de forma sustancial a estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero evitándolas, reduciéndolas o mejorando su absorción. La actividad económica debe ser coherente con el objetivo de temperatura a largo plazo establecido en el Acuerdo de París.

La inversión sostenible de este fondo de pensiones no contribuye a ninguno de los objetivos de Taxonomía.



¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Este fondo de pensiones pretende en parte realizar inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental, atendiendo a la definición propuesta en el Art. 2.17 del Reglamento (UE) 2019/2088. A través de la integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión se incorporan criterios extra-financieros de inversión responsable, socialmente así como determinadas exclusiones y otros criterios valorativos que garantizan que las inversiones sostenibles que realice el fondo no causen ningún periuicio significativo otro objetivo un a medioambiental o social.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al fondo de pensiones que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Las principales incidencias adversas

son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales v laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Este fondo de pensiones considera los indicadores para las posibles incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad de manera cualitativa y cuantitativa, para garantizar que las inversiones sostenibles subyacentes no causan un perjuicio significativo a ningún otro objetivo ambiental o social distintos de los que las propias inversiones sostenibles de este fondo tienen. El análisis y la gestión de las incidencias adversas parte del estudio previo de los impactos negativos presentes y futuros que podrían llegar a acontecer, continua con el seguimiento de la evolución de los indicadores pertinentes que se realiza desde el doble prisma de la prevención y la mitigación en función de su relevancia y/o naturaleza, y termina con la consideración de medidas como la no inversión, la desinversión o el inicio de un diálogo con el emisor.

El listado de indicadores de las principales incidencias adversas que se someten a seguimiento y evaluación es el siguiente:

- 1) Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
- 2) Huella de carbono
- 3) Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte
- 4) Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles
- 5) Proporción de producción y consumo de energía no renovable
- 6) Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático
- 7) Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad
- 8) Emisiones al agua
- 9) Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos
- 10) Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales

- 11) Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- 12) Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar
- 13) Diversidad de género de la junta directiva
- 14) Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)
- 15) Intensidad de GEI (aplicable a la inversión en entidades soberanas y supranacionales)
- 16) Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales ((aplicable a la inversión en entidades soberanas y supranacionales)



¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices OCDE la para empresas multinacionales los **Principios Naciones** Rectores de las sobre las empresas y los Derechos Humanos?

Serán excluidas del universo de inversión aquellas compañías que contravengan los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNGPBHR) y Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (ILO) y Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Si, la Entidad es consciente de la necesidad de evaluar el impacto de las decisiones de inversión sobre la sostenibilidad, por lo que ha establecido procedimientos y criterios internos identificar, analizar y mitigar los potenciales impactos negativos derivados de éstas a nivel de fondo de pensiones. Mediante la medición y monitorización de una serie de indicadores ambientales, climáticos, sociales y laborales y siguiendo estrategias de exclusiones, "best-inclass" y "best-efforts", este fondo tiene en cuenta y gestiona las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad. La información sobre incidencias adversas de sostenibilidad, estarán incluidas en un anexo al informe anual del fondo.

□No

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la

tolerancia al

riesgo.

Las prácticas de **buena** gobernan**za** incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

El Fondo de Pensiones es de Renta Fija a corto plazo, en el que su gestión se realiza incorporando al tradicional análisis financiero basado en fundamentales, técnicas de inversión socialmente responsable.

Los valores de renta fija en los que invertirá el fondo serán tanto públicos e institucionales como privados que presenten una calificación de solvencia equivalente o superior a BBB- o a la del Reino de España, si fuera menor. No obstante, se podrá invertir hasta un máximo del 25% del patrimonio en activos con calificación de solvencia por debajo de BBB-, de los cuales podrán ser activos sin rating como máximo el 5% del patrimonio.

Se podrá invertir en todos emisores y mercados mundiales de renta fija, aunque la inversión en países emergentes y no pertenecientes a la OCDE no superará el 5% del patrimonio del fondo.

En cuanto a la inversión en divisas, se estima que la cartera se invertirá mayoritariamente en activos emitidos en euros, si bien podrán realizarse inversiones en divisa no euro hasta un máximo del 10% del patrimonio del fondo, incluyendo divisas de países emergentes y/o no pertenecientes a la OCDE.

La duración de la cartera del fondo oscilará en función de las condiciones macroeconómicas del momento, si bien como regla general se situará por debajo de 2 años.

Los emisores en los que se invierta deberán tener un adecuado perfil de sostenibilidad, es decir, aquellos que cuentan con una elevada puntuación en rating (métricas) ASG (best-in-class) o muestran manifiesta mejoría en mejora en la gestión de los riesgos ASG materiales (best efforts).

El fondo también podrá invertir en activos calificados como bonos verdes, bonos sociales o análogos, y en valores de renta fija emitidos por empresas que sean capaces de: beneficiarse de los cambios en las preferencias de los agentes económicos para la transición hacia una economía limpia y circular, reducir la contaminación y las emisiones y armonizar el desarrollo económico y el consumo eficiente de recursos, independientemente del sector de actividad económica al que pertenezcan. El fondo dentro del de inversión aplicará determinadas exclusiones basadas en el cumplimiento de normas internacionales y en productos.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo aplica exclusiones como elemento vinculante en la estrategia de inversión para minimizar los riesgos e impactos de los factores de sostenibilidad.

Asimismo, se utilizarán puntuaciones, métricas, informes herramientas de proveedores У especializados de información extra financiera (Sustainalytics y MSCI), así como otras plataformas financieras de referencia (Bloomberg y Morningstar). El fondo invertirá en aquellos emisores que cuenten con las mejores calificaciones y métricas, o en los que presenten manifiestas mejoras.

Por último, existe un comité interno, integrado por miembros de la Gestora y del Grupo Ibercaja que es el responsable de que los activos en que invierte el fondo siguen el mandato ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno corporativo). ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

No existe porcentaje mínimo previamente comprometido.



¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El marco de políticas ASG establece que para la selección de los emisores de renta fija que compongan la cartera del fondo se tendrá en cuenta además del perfil financiero de los mismos, la gestión que hagan estas compañías y/o estados de los aspectos sociales, medioambientales y de gobierno corporativo.

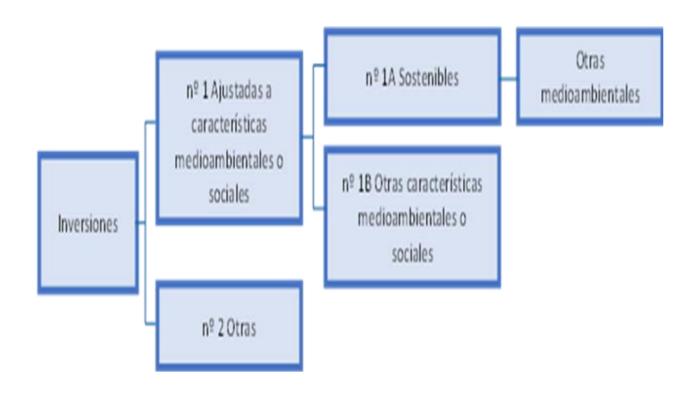
En la evaluación de buenas prácticas de gobernanza, se analizarán cuestiones como los derechos políticos, garantizar la igualdad de sus accionistas e inversores en el acceso a la información relevante de la Entidad, evitando asimetrías y asegurando la máxima transparencia para que dispongan en cada momento de información completa, clara y veraz, la calidad del equipo directivo para limitar los eventos y noticias negativas que pueden afectar en el corto plazo la evolución de una acción: accidentes, huelgas, corrupción y fraudes, gastos en I+D, etc.

La **asignación de activos**

describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos para este producto financiero se describe en el esquema a continuación y sigue la siguiente distribución: un mínimo del 80% de las inversiones estarán alienadas con promoción de características sociales y/o ambientales de acuerdo con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión. La parte restante de la inversión consiste en otras inversiones y efectivo.



Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas, en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- -Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

La categoría no 1 **Aiustadas** características medioambientales sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para características lograr las medioambientales 0 sociales que promueve el producto financiero.

La categoría nº 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría nº 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría nº 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- **Otras** subcategoría no **1B** La características medioambientales sociales, que abarca inversiones características ajustadas las a medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El uso de derivados por parte de este fondo de pensiones no tiene como finalidad la promoción de características sociales o medioambientales, sino un propósito de inversión.



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad v gestión de residuos.

Las **actividades** facilitadoras

permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativament e a un objetivo medioambiental.

¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la Taxonomía de la UE?

Las inversiones sostenibles de este fondo de pensiones tendrán un objetivo ambiental en actividades económicas que se consideren ambientalmente sostenibles, aunque el alineamiento mínimo con Taxonomía será de un 0%, excluyendo o incluyendo exposición soberana.

Las inversiones subyacentes al fondo que sean en actividades económicas medioambientalmente sostenibles serán coherentes con el objetivo de temperatura a largo plazo establecido en el Acuerdo de París, buscarán la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de energías renovables.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE 1?

Sí	
En el gas fósil 🗆	En la energía nuclear
NoX	

¹Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (<< mitigación del cambio climático>>) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono v que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero aue se corresponder con los meiores resultados.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en azul el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la Taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la alineación con la Taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía correspondiente a todas las inversiones del fondo de pensiones, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la alineación con la Taxonomía sólo en relación con las inversiones del fondo de pensiones distintas de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los "bonos soberanos" incluyen todas las exposiciones soberanas

Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambi ental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambi entalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UF.

Para informar del grado en que las inversiones se destinan a actividades económicas medioambientalmente sostenibles, Ibercaja Pensión obtendrá información de proveedores externos de datos, dado que esta información no se encuentra actualmente disponible a partir de las divulgaciones públicas de las empresas participadas.

Este fondo de pensiones tiene una proporción del 0% de sus inversiones compuesta por exposiciones soberanas para las que la Entidad no puede evaluar en qué medida contribuyen a actividades económicas medioambientalmente sostenibles, debido a que actualmente no existen procedimientos o criterios específicos para valorar este alineamiento.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

Este fondo de pensiones tendrá una proporción mínima del 0% de inversiones en actividades de transición y del 0% en actividades facilitadoras.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

Se realizan inversiones sostenibles con objetivo ambiental, pero que no están alineadas con la Taxonomía de la UE, dado que actualmente un gran número de compañías todavía no publican su alineamiento con Taxonomía.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No existe proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles.



¿Qué inversiones se incluyen bajo la categoría "#2 Otras" y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Se incluyen bajo la categoría de #2 Otras todas aquellas inversiones realizadas en compañías que presentan buenas prácticas de gobernanza y el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNGPBHR), Convenciones de Organización Internacional del Trabajo (ILO) y Líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, pero que por la naturaleza de su actividad actualmente no promueven características ambientales o sociales de forma específica. Este tipo de inversiones representan entorno a un 20%. Son empleadas para gestionar la liquidez, diversificar la cartera y presentan oportunidades de mejora tanto desde el punto de vista financiero, como de aspectos medioambientales y/o sociales.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características ambientales y/o sociales que promueve?

Este fondo de pensiones no ha establecido ningún índice como su índice de referencia para la consecución de las características ambientales que promueve.



¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

No aplica.

¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de forma continua?

No aplica.

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

No aplica.

¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?

No aplica.



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información específica sobre el plan en el sitio web: Ahorro RF | Planes de Pensiones Ibercaja